

NORMAS DE EDICIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE HISTORIA (TFG Historia)

1. Encabezado del texto y normas generales

- La extensión del trabajo deberá estar comprendida entre los 60.000 y los 100.000 caracteres (incluyendo espacios y cuadros, y excluyendo gráficos, imágenes, etc...). En caso de presentarse un estudio relativo a ediciones críticas de textos o documentos, al menos el 50 % de la extensión total deberá dedicarse al estudio crítico. Para los trabajos puramente arqueológicos de materiales o yacimientos podrá considerarse la posibilidad de reducir el total del cuerpo de texto.
- Los originales se presentarán en formato Word, tipo de letra Times new roman, cuerpo 12 para el texto y 10 para las notas, en formato papel y electrónico.
- El título del trabajo aparecerá en mayúscula, cuerpo 14 y centrado; debajo de él, en cuerpo de letra 12, también centrado en la página, figurará el nombre del alumno/a, en mayúsculas (cuerpo 11); y debajo de él: Trabajo tutorizado por

Ejemplo:

ESTRABÓN E IBERIA: DEL MITO A LA LA REALIDAD

ALUMNO/A:

(nombre y firma)

Trabajo tutorizado por D./Dña.:

Gonzalo Cruz Andreotti
Universidad de Málaga

(nombre y firma)

- Antes de iniciar el texto del trabajo, se escribirá un resumen en la lengua en que esté escrito y en una lengua extranjera moderna de la UE de no más de una carilla cada uno. A continuación, se confeccionará un sumario con los diferentes subtítulos que integran el trabajo.

2. Jerarquía de apartados y subapartados

- primer nivel: número romano, seguido de punto y del título en MAYÚSCULAS centrado.
- segundo nivel: número árabe, seguido de punto y del título en MAYÚSCULAS.

- tercer nivel: letra minúscula seguida de paréntesis y del título en *cursiva*.

Ejemplo:

I. EL PANTEÓN ROMANO

1. LOS DIOSES CIUDADANOS

a) *Júpiter*

3. Cuadros y gráficos

- Los gráficos, ilustraciones y mapas se deberán incluir al final del texto y antes de la bibliografía y presentar en archivo electrónico distinto al del texto.

- En caso de que se incluyan varios cuadros y gráficos, irán encabezados por un número árabe de orden, seguido de punto y del título en *cursiva*. Es a ese número al que se deberá hacer referencia en el texto cuando así se vea oportuno (ejm: *vid. gráfico 1, vid. cuadro 1, etc.*).

Ejemplo:

1. *Plano de Málaga de Carrión de Mula*

4. Citas bibliográficas y documentales

- Se adoptará el sistema denominado americano; así, cuando se cite a un autor, en el texto o en las notas a pie de página, aparecerán el nombre de pila abreviado (solo inicial) en redonda y los apellidos [los dos apellidos si el autor es español] en mayúsculas siguen, entre paréntesis, el año de publicación de la obra referida y, separado por una coma, el número de página o páginas; en el caso de que el autor tuviese varias publicaciones en la misma fecha, la cifra del año irá seguida de una letra minúscula.

Ejemplos:

Como afirma J. GOODE (1973, 50-54), la renta per cápita...

Hace tiempo que M. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (1887a, 45-48) demostró que...

- Al final del trabajo aparecerá la relación bibliográfica, de acuerdo con las siguientes pautas:

Libros: autor: los dos apellidos [si es español] en MAYÚSCULAS, inicial(es) del nombre de pila en mayúsculas seguida de punto (.), año entre paréntesis, título en *cursiva*, editorial y lugar de edición.

Ejemplo:

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (1977), *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*, Universidad, Granada.

Artículos de revista: autor: los dos apellidos [si es español] en MAYÚSCULAS, inicial(es) del nombre de pila en mayúsculas seguida de punto (.), año entre paréntesis, título entre comillas, nombre de la revista en *cursiva*, volumen, páginas (p. si es una sola página; pp. si son varias).

Ejemplo:

LÓPEZ CASTRO, J. L., MORA SERRANO, B. (2002), “Malaka y las ciudades fenicias en el occidente mediterráneo. Siglos VI a.C. - I d.C.”, *Mainake*, 24, pp. 181-214.

Congresos, libros colectivos, misceláneas, homenajes: se procederá lo mismo que en el caso de los artículos de revista: se escribirá entre comillas el título de la aportación y se incluirán a continuación, precedidos de la preposición **en**, el nombre del editor, director o coordinador de la obra, en *cursiva* el título del volumen, lugar de edición y páginas.

Ejemplo:

MARTÍNEZ-PINNA NIETO, J. (2004), “La etnogénesis como adaptación de un modelo griego: la península itálica”, en F. MARCO, F. PINA y J. REMESAL (eds.), *Vivir en tierra extraña: Emigración e integración cultural en el mundo antiguo*. Actas de la reunión realizada en Zaragoza los días 2 y 3 de junio de 2003, Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 29-45.

- En la bibliografía final todos los títulos se ordenarán por orden alfabético de apellidos y dentro de cada autor o editor por año de la publicación que se cita. El nombre del autor aparecerá una sola vez y para los títulos siguientes se sustituirá su nombre por un guión largo.

Ejemplo:

GALÁN SÁNCHEZ, A. (2004), “Conclusiones. Hacer historia en el Reino de Granada: la complejidad de un pasado mediterráneo”, en M. BARRIOS AGUILERA y A. GALÁN SÁNCHEZ, *La historia del reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio*, CEDMA, Málaga, pp. 727-750.
— (2005a), “Hacienda y fiscalidad en el Reino de Granada: algunas razones para su estudio”, *Chronica Nova*, 31, pp. 11-22.
— (2005b), “La consolidación de una fiscalidad diferencial. Los servicios moriscos al inicio del reinado de Carlos V”, *Chronica Nova*, 31, pp. 99-146.

- En las notas a pie de página, el sistema de citas será el siguiente: nombre abreviado (solo la inicial) y apellidos del autor (mayúsculas), año entre paréntesis y número de página o páginas citadas.

Ejemplo:

⁵⁴ S. FERNÁNDEZ LÓPEZ (1991), 41-46. S. SOUVIRÓN BONO (2012), 317.

- Por lo que respecta a las citas documentales, la primera vez se citará completo el nombre del Archivo o Biblioteca y, en adelante, las siglas en *cursiva*; seguidamente, la sección, libro, legajo, caja, etc. y folio.

Ejemplo:

⁵⁴ AGS, Escribanía Mayor de Rentas, leg. 46, f. 90.

- Las abreviaturas de autor y/o obra, libro, capítulo, párrafo, etc. de las fuentes greco-romanas se citarán siguiendo el *Thesaurus Linguae Latinae* para las latinas y el *Liddell-Scott* para las griegas.

En todos los casos en que las citas bibliográficas, de fuentes o documentales hagan referencia al texto precedente de la nota se pondrán entre paréntesis.

Ejemplo:

⁵⁴ Al menos, es la opinión del citado autor (J.E. LÓPEZ DE COCA Y CASTAÑER (2012), 180).

5. Citas textuales

- Las citas textuales de textos antiguos aparecerán entre comillas si son de una extensión menor de **tres líneas**. Si son de una extensión mayor, serán independientes y sangradas, con 1 cm. en el margen izquierdo y cuerpo de letra 10, y sin comillas.

Ejemplos:

a) Conocida la opinión del rey moro, Al-Nayar mantuvo una conversación con Gutierre de Cárdenas y le ofreció sus buenos servicios para que se rindiesen también Almería y Guadix, “con tal pacto que los moradores dellas puedan mantener la ley de sus padres, e morar en sus casas... E el pacto de la çibdat de Baça se asento entrellos en esta manera”

b) Tras un largo discurso que recoge Pulgar, la respuesta del musulmán fue la siguiente:

Oydas por el caudillo las razones que el comendador mayor le fizo, respondió que

le plazia mucho de su fabla, e mucho más de su conocimiento. ... Pero porque convenia comunicarlo con los cibdadanos e viejos de la cibdat, avida esta comunicación, responderia la final conclusión de lo que acordasen

6. Regestos documentales

- Se propone un modelo de regesto documental como el de los siguientes ejemplos:

1332, junio, 2. Cervera

El consejo de Cervera ratifica la venta de dos violarios de 2.000 s. y 1.000 s. al precio de 21.000 s. (14,28%) para pagar la “questia” real, venta negociada por dos síndicos enviados a Barcelona. A tal fin, el consejo nombra a otros dos síndicos para efectuar la transacción en firme.

Arxiu Comarcal de Cervera, Fons Municipal, *Consells*, 1332-1333, ff. 17v.-18r.

Ed. MAX TURULL, “‘Liber consiliorum’. Llibre de consells de la Paeria de Cervera (1332-1333)”, *Initium* (Barcelona), 9 (2004), p. 839.

1361, abril, 30. Barcelona

Entrada del libro de cuentas de Miquel Aguilar, clavario de la ciudad de Barcelona, donde hace constar que ha ingresado 3.500 s. procedentes de la venta que, como síndico de la ciudad, ha hecho de un violario de 500 s. (14,28%) a Bartomeu Oliver, pañero de Barcelona.

Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, *Consell de Cent*, XI-3, f. 40r.

7. Cita de artículos de periódicos

APELLIDO + INICIAL NOMBRE, Título del artículo entre comillas, nombre del periódico en cursiva, fecha de publicación.

Ejm.:

ZOLA, É., “J’Accuse...!” , *L’AURORE*, 13 de Enero de 1898.

8. Cita de consulta de una obra en la web

APELLIDO + INICIAL NOMBRE, trabajo, revista u obra colectiva en la que se encuentra (título + editor). Fecha de la consulta y enlace.

Ejm.:

VASUDHA, N., “Gods, Goddesses, and Divine Powers (overview article)”, en: Brill’s Encyclopedia of Hinduism, Ed. por Knut A. Jacobsen, Helene Basu, Angelika Malinar, Vasudha Narayanan. Consultado on line el 16 enero de 2018 http://0-dx.doi.org.jabega.uma.es/10.1163/2212-5019_beh_COM_103

9. Cita de fotografías

APELLIDO + INICIAL NOMBRE, Título de la fotografía en cursiva, Fecha

Ejm.:

CAPA, R., *Muerte de un soldado*, 1936.

10. Cita de ilustraciones

APELLIDO + INICIAL NOMBRE, Título entre comillas, nombre del periódico o revista en cursiva, lugar, fecha y página.

Ejm.:

TENNIEL, J., “Two forces”, *Punch*, Londres, 29 de octubre de 1881, p. 23

11. Cita de películas o documentales

APELLIDO + INICIAL NOMBRE DEL DIRECTOR, nombre de la película en cursiva, fecha.

Ejm.:

PONTECORVO, G., *La batalla de Argel*, 1966.

12. Otras recomendaciones

- Las *cursivas* en el texto se reservarán exclusivamente para las palabras o frases que cada autor quiera subrayar, bien sea porque emplea una expresión en un idioma distinto al que escribe, bien porque quiere enfatizar una afirmación o por cualquier otra razón.

Ejemplo:

Se invertía así toda la tradición de nuestros *dimmiés* medievales, pues no otra cosa eran los *mudéjares* castellanos...

- En ningún caso se utilizarán **negritas** ni subrayados, ya sea en el texto o en las notas.

- Si en un mismo párrafo aparecen varias referencias documentales o bibliográficas cortas, se recomienda agruparlas todas en una sola nota a pie de página.

- En caso de necesidad, aunque su uso no sea recomendable, las abreviaturas para indicar referencias en las notas a pie de página serán las habituales latinas, en cursiva: *ibidem*, *apud*, *vid.*, *supra*, *infra*, *cf.*

